

Quevedo, 6 de Febrero del 2014

Señor Dr.
Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SELECTIVOS
SIETE DE OCTUBRE "SELECSIETE"
Ciudad.

De mi consideración:

LIC. MARINA ELIZABETH SEGOVIA IBARRA, con cédula No. 170644304-9 comunica a usted que en esta fecha y de conformidad con la Ley de Compañías, se realizó la cesión y venta de los derechos del Título No. 48 de Quinientas (500) acciones de mi propiedad del número de 50.501 al 51.000 Ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una equivalente a \$ 20 dólares del capital liberado de la Compañía Anónima de Transporte Urbano Selectivos Siete de Octubre "SELECSIETE" a favor del señor ANGEL EMILIO CALDERON PADILLA, de nacionalidad ecuatoriano con cédula No. 171011727-4

Por lo expuesto, de la manera más comedida solicitamos se tome nota de la mencionada transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Lic. Marina Elizabeth Segovia Ibarra
Ecuatoriano C.C.170644304-9
CEDENTE


Ángel Emilio Calderón Padilla
Ecuatoriano C.C 171011727-4
CESIONARIO